

Ministerio de Minería y Sercotec extienden postulaciones a fondo que fomenta formalización de la pequeña minería



Hasta el próximo martes 10 de junio se amplía el período de postulación al PAMMA Inicia, programa que otorga subsidios no reembolsables de \$5 millones para la formalización y desarrollo de nuevos emprendimientos mineros de baja escala en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

El inédito fondo concursable, ejecutado conjuntamente por el ministerio de Minería y el Servicio de Cooperación Técnica – Sercotec, está focalizado en apoyar de manera individual, no asociativa, a productores y productoras de pequeña minería y minería ar-

tesanal sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con el objetivo de financiar inversiones en activos, habilitación de infraestructura y capital de trabajo; además de destinar parte de los recursos a acciones de gestión empresarial para el desarrollo de competencias y capacidades, como instancias de capacitación, asesoría en gestión, asistencia técnica y gastos de formalización.

La convocatoria no considera la realización de un aporte empresarial por parte de los beneficiarios y beneficiarias, quienes pueden postular en www.sercotec.cl o desde la página web del ministerio de Minería www.minmineria.cl. Para orientar el proceso, la

digitación y el ingreso de datos a los formularios virtuales, las personas interesadas en participar cuentan con apoyo presencial en las oficinas de las Seremis de Minería y en los Puntos Mipe de Sercotec, que además ofrecen apoyo vía telefónica.

El llamado al fondo concursables PAMMA Inicia es resultado del convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones para la implementación de una política pública integrada y articulada que permitió la transferencia de recursos del ministerio por más de \$1.100 millones destinados a fomentar y potenciar el desarrollo y competitividad de la actividad minera de menor escala del país.